



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020- 00119204-UNC-ME#FCQ desig Pilatti y Magni

VISTO:

La Res. Dec. N° 1782/2020 mediante la cual se designa al personal docente para desempeñar funciones como Secretario o Asesor de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

El DECNU-2020-297-APN-PTE y la continuidad del aislamiento social preventivo y obligatorio;

Que existe la disponibilidad de los cargos;

Que es de vital importancia contar con personal idóneo para la coordinación de dichas Áreas;

Que cuenta con el VºBº de la Secretaria General;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al Arq. José Luis **PILATTI (Legajo N° 29736)** como Secretario de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de la Facultad de Ciencias Químicas de esta Universidad, con una remuneración equivalente a **Secretario de Facultad (TP) - código 416-**, a partir del día de la fecha y hasta el **31-07-2021**, o antes si la autoridad así lo dispone.-

ARTICULO 2º: Designar interinamente al Sr. Luis Hilario **MAGNI (Legajo 31.524)** en las funciones de Asesor de Servicios Tecnológicos de la Facultad con una remuneración equivalente a **Secretario de Facultad (TC) - código 415-**, a partir del día de la fecha y hasta el **31-07-2021**, o antes si la autoridad lo dispone.-

ARTICULO 3º: Convalidar lo actuado por los mencionados agentes en los artículos precedentes, a partir del **01 - 04- 2021** y hasta el día de ayer.-

ARTÍCULO 4º:Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.

